



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

SALTA, 26 MAR 2013

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 0191-13

Expte. N° 4.057/13

**VISTO:**

La presentación realizada por el Mgr. Alejandro Ruidrejo, en la que solicita autorización para la realización de las "I Jornadas: Gubernamentalidad y Biopolítica"; la que se llevará a cabo los días 25 y 26 de abril del presente año; y

**CONSIDERANDO:**

Que, según indica el presentante, estas jornadas procuran adentrarse en la búsqueda de nuevas propuestas teóricas que sirvan no sólo al replanteamiento de las categorías clásicas del pensamiento filosófico político, sino también, al reposicionamiento de la teoría social crítica frente al nuevo y problemático escenario socio-político de nuestro presente;

Que esta Jornada está prevista como actividad del Proyecto CIUNSa N° 2079, Proyecto SECYT, UNCa y "Biopolítica Situada", Proyectos de Investigación PIP 2011-13, CIFYH – FFyH – UNC, Laboratorio de Estudios Políticos y Debates Regionales "Tramas", Consejo Nacional de Investigación Científicas y Técnicas, PIP – Conicet, N° 5565;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en su Despacho n° 059, aconseja hacer lugar a lo solicitado;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

(En su sesión del 12 de marzo de 2013)

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.-** AUTORIZAR la realización de las "I JORNADAS: GUBERNAMENTALIDAD Y BIOPOLITICA", organizada por del Proyecto de Investigación CIUNSa N° N° 2079, Proyecto SECYT, UNCa y "Biopolítica Situada", Proyectos de Investigación PIP 2011-13, CIFYH – FFyH – UNC, Laboratorio de Estudios Políticos y Debates Regionales "Tramas", Consejo Nacional de Investigación Científicas y Técnicas, PIP – Conicet, N° 5565 y esta Facultad, la que se llevará a cabo los días 25 y 26 de abril de 2013, en un todo de acuerdo a la propuesta presentada.

**ARTICULO 2°.-** DESIGNAR la Comisión Organizadora de la Jornadas autorizada en el artículo anterior, la que estará integrada por los siguientes miembros:

Coordinador General: Mg. Alejandro RUIDREJO

- Dra. Elsa PONCE (UNCa)
- Dr. Eduardo MATTIO (UNC)
- Mg. Guillermo VEGA (UNNE)
- Dr. Antonio TUDELA SANCHO (UGR)





*Universidad Nacional de Salta*

**FACULTAD DE HUMANIDADES**

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° **0191-13**

- Dra. Mabel FRANZONE (UNSa)
- Mg. Alejandro RUIDREJO (UNSa)

**ARTICULO 3°.-** HAGASE SABER y comuníquese a los docentes designados, Carrera de Filosofía, Proyectos mencionados y CUEH.

mjl

**MARCELO D. MARCHIONNI**  
Secretario Académico  
Facultad de Humanidades - UNSa

**Esp. FLOR de MARIA del V. RONDA**  
DECANA  
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.

